TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE JULIO 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Valparaíso, 02 de septiembre de 2026.

1. Antecedentes Estratégicos

Misión Institucional

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Promover iniciativas laborales y previsionales que permitan que trabajadores, empleadores, pensionados, usuarios del sistema de seguridad social y en especial mujeres, jóvenes y personas con discapacidad accedan al empleo formal, a relaciones laborales justas e inclusivas, a condiciones de trabajo seguras y al ejercicio oportuno de sus derechos laborales, previsionales y de seguridad social, mediante la generación y coordinación de políticas de empleo, capacitación, protección social, regulaciones y fiscalización de los servicios de la cartera.

2. Ejecución Presupuestaria por Subtítulo

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de Ejecución al 31 de julio de	
					2026	2025
	GASTOS	**16.875.755.609**	**16.786.969.171**	**9.649.164.473**	**57,5%**	**57,3%**
21	GASTOS EN PERSONAL	312.667.958	306.315.495	180.297.318	58,9%	58,0%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	218.535.229	197.600.432	98.748.767	50,0%	46,8%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14.524.225.734	14.447.991.638	8.464.357.068	58,6%	58,7%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.356.798.269	1.393.880.214	760.268.268	54,5%	52,0%
25	INTEGROS AL FISCO	5.038.039	5.458.527	3.318.305	60,8%	67,2%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	962.783	962.783	1.007.579	104,7%	64,6%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	9.503.796	8.401.014	3.209.035	38,2%	42,7%
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	252.053.516	224.369.007	3.886.192	1,7%	2,1%
32	PRÉSTAMOS	187.787.499	181.605.497	101.566.140	55,9%	51,6%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	182.656	12.384.434	32.505.801	262,5%	169,9%
35	SALDO FINAL DE CAJA	8.000.130	8.000.130	0	0,0%	0,0%

3. Ejecución Presupuestaria por Servicio

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		Presupuesto en M$		Porcentaje de ejecución al 31 de julio de	
		Vigente	Ejecutado	2026	2025
Programa	**Nombre del Servicio**				
150101	Subsecretaría del Trabajo	17.232.210	8.929.815	51,8%	58,0%
150103	PROEMPLEO	122.370.624	68.906.461	56,3%	50,5%
150201	Dirección del Trabajo	110.237.834	63.242.558	57,4%	54,6%
150301	Subsecretaría de Previsión Social	7.887.031	4.265.676	54,0%	43,1%
150401	Dirección General de Crédito Prendario	58.791.187	36.302.174	61,7%	51,7%
150501	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	73.417.549	50.664.025	69,0%	50,7%
150504	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - Empleo	81.864.127	20.381.650	20,0%	19,0%
150601	Superintendencia de Seguridad Social	22.156.936	12.981.378	58,6%	55,9%
150701	Superintendencia de Pensiones	26.883.825	16.885.949	62,8%	55,0%
150901	Instituto de Previsión Social	12.329.744.924	7.195.735.102	58,4%	58,8%
150902	IPS - Administración y cuentas de soporte	30			
151001	Instituto de Seguridad Laboral	332.386.034	112.087.872	33,7%	32,9%
151101	ChileValora	9.466.307	2.925.756	30,9%	35,3%
151301	Capredena	1.938.464.792	1.116.620.691	57,6%	57,3%
151302	Medicina Curativa	20.829.238	9.808.621	47,1%	48,2%
151401	Dipreca	1.654.775.536	940.258.025	56,8%	57,3%

3. Ejecución Presupuestaria por Servicio

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Sector trabajo, empleo y capacitación

Servicio / programa	Vigente M$	Ejecutado M$	2026	2025	Explicación principal
Subsecretaría del Trabajo	17.232.210	8.929.815	51,8%	58,0%	Transferencias y concursos concentrados en 2° semestre.
Proempleo	122.370.624	68.906.461	56,3%	50,5%	PIC explica el avance; fuerte refuerzo presupuestario.
Dirección del Trabajo	110.237.834	63.242.558	57,4%	54,6%	Ejecución acorde a planificación.
DICREP	58.791.187	36.302.174	61,7%	51,7%	61,7% total; Préstamos, 74,1% del presupuesto, ejecutan 63,4%.
SENCE - Capacitación	73.417.549	50.664.025	69,0%	50,7%	Avance superior a 2025; transferencias ejecutan 76,1%.
SENCE - Empleo	81.864.127	20.381.650	20,0%	19,0%	Pago anual de subsidios se concentra en agosto.
ChileValora	9.466.307	2.925.756	30,9%	35,3%	Rezago total de 4,4 p.p.; transferencias ejecutan 16%.

3. Ejecución Presupuestaria por Servicio

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Sector previsional y seguridad social

Servicio	Vigente M$	Ejecutado M$	2026	2025	Explicación principal
Subsecretaría de Previsión Social	7.887.031	4.265.676	54,0%	43,1%	+10,9 p.p.; FEP y campañas se ejecutan al cierre.
SUSESO	22.156.936	12.981.378	58,6%	55,9%	+2,7 p.p.; gasto en personal alcanza 59,4%.
Superintendencia de Pensiones	26.883.825	16.885.949	62,8%	55,0%	+7,8 p.p.; avance global dentro de lo programado.
IPS	12.329.744.924	7.195.735.102	58,4%	58,8%	Principal componente; PGU y APS explican el gasto.
ISL	332.386.034	112.087.872	33,7%	32,9%	Activos financieros deprimen la tasa agregada.

3. Ejecución Presupuestaria por Servicio

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Sistemas previsionales de uniformados (CAPREDENA y DIPRECA)

Servicio	Vigente M$	Ejecutado M$	2026	2025	Lectura
CAPREDENA	1.938.464.792	1.116.620.691	57,6%	57,3%	Prestaciones 57,6%; activos no financieros 7,9%.
CAPREDENA – Medicina Curativa	20.829.238	9.808.621	47,1%	48,2%	Salud 64,8%; préstamos médicos 47,4%.
DIPRECA	1.654.775.536	940.258.025	56,8%	57,3%	Prestaciones 57,2%; bienes 41,8% con >80% comprometido.

4. Seguimiento de compromisos de la Ley de Presupuestos 2026

PARTIDA 15 : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Los Servicios que componen la Partida 15, han dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Presupuestos respecto al suministro de información exigida.

Glosas y Artículo 14	N° de Oficio
Glosa 03 Ciberseguridad Segundo trimestre 2026	Ord. N°1494/2026
Glosa 05 de la Partida 15, Primer Semestre DT	Ord. N°1489/2026
Glosa 06 SUSESO COVID Segundo Trimestre 2026	Ord. N°1496/2026
Glosa 07 Chiloé Segundo Trimestre 2026	Ord. N°1495/2026
Artículo 14.09 Compras Segundo Trimestre y Artículo 14.10 Remuneraciones Primer Semestre	Ord. N°1490/2026
Artículo 14.11 Arriendos Segundo Trimestre	Ord. N°1491/2026
Artículo 54 de la Ley N°21.796, Ley de Presupuesto para el Sector Público año 2026. Segundo Trimestre	Ord. N°1523/2026
Artículo 57 de la Ley N°21.796, Ley de Presupuesto para el Sector Público año 2026. Segundo Trimestre	Ord. N°1522/2026
Artículo 14, 53, 57 y glosas 03 - 05 - 06 - 07 Segundo Trimestre	Ord. N°1492/2026

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.01.01

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Misión Institucional

Liderar la articulación de políticas públicas para el crecimiento del empleo formal, el fortalecimiento de las relaciones laborales y la promoción del diálogo social, a través de su diseño, promoción e implementación, dirigidas a empleadores y personas a lo largo de su trayectoria laboral, especialmente mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos con mayores barreras de acceso al trabajo.

Ejecución Presupuestaria

150101 : SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Cifras en M$

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de Ejecución al 31 de julio de	
							2026	2025
			TOTAL DE GASTOS	**16.378.708**	**17.232.210**	**8.929.815**	**51,8%**	**58,0%**
21			GASTOS EN PERSONAL	9.239.189	9.098.411	5.224.267	57,4%	62,7%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.542.856	2.365.713	971.768	41,1%	52,4%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	138.419	138.398	100,0%	0,0%
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	20	138.419	138.398	100,0%	0,0%
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	10	87.773	87.762	100,0%	0,0%
		003	Fondo Retiro Func. Públicos Ley N° 19.882	10	50.646	50.636	100,0%	0,0%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.976.892	3.676.892	805.294	21,9%	34,1%
	03		A Otras Entidades Públicas	2.648.686	2.348.686	475.244	20,2%	35,3%
		267	Observatorio Laboral	1.328.206	1.328.206	310.954	23,4%	44,7%
		432	Programa Diálogo Social	368.070	318.070	14.700	4,6%	24,5%
		435	Fondo de Form. Sindical y Rel. Laborales Colab.	952.410	702.410	149.590	21,3%	25,5%
	08		A Inst. Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas	1.328.206	1.328.206	330.051	24,8%	31,4%
		248	Observatorio Laboral	1.328.206	1.328.206	330.051	24,8%	31,4%
25			INTEGROS AL FISCO	79.671	125.051	119.714	95,7%	59,1%
	01		Impuestos	208	208	0	0,0%	0,0%
	99		Otros Integros al Fisco	79.463	124.843	119.714	95,9%	59,2%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	540.060	495.060	337.721	68,2%	70,9%
	03		Vehículos	0	0	0	0	84,9%
	05		Máquinas y Equipos	30.930	15.930	415	2,6%	99,8%
	06		Equipos Informáticos	90.110	60.110	989	1,6%	83,8%
	07		Programas Informáticos	419.020	419.020	336.317	80,3%	2,7%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	1.332.654	1.332.653	100,0%	86,4%
	07		Deuda Flotante	10	1.332.654	1.332.653	100,0%	100,0%
35			SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0,0%	100,0%

Ejecución Presupuestaria

150101 : SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Subt. 21, Gasto en Personal.
El gasto en personal alcanza a M$5.224.267, cifra equivalente a un avance del 57,4%. Dicha magnitud contempla una dotación efectiva de 203 personas planta y contrata y 36 honorarios, en el nivel central y respectivas secretarías regionales ministeriales.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.
La ejecución se encuentra acorde a nuestro programa anual de compras, alcanzando un 41,1%.
El Servicio cuenta con procesos de compra en cursos que permiten proyectar la correcta ejecución presupuestaria.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.
Al 31 de julio se han ejecutado M$138.398 correspondientes a tres personas que se acogieron a retiro.

Subt. 24, Transferencias corrientes.
Las transferencias corrientes incorporan los recursos para desarrollar los programas presupuestarios: Diálogo Social, Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas y Observatorio Laborales.

En su conjunto presentan una ejecución del 21,9%, cifra que se desagrega según se indica a continuación:

- **Programa Diálogo Social**
 - El Programa de Diálogo Social, se encuentra ejecutado en un 4,6%. Si bien la ejecución se presenta en un nivel bajo respecto a igual período del 2025 (24,5%), se encuentran en desarrollo actividades para avanzar en su ejecución como es el proyecto “Mesas de Diálogo 2026”

Ejecución Presupuestaria

150101 : SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

- **Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas (FFS)**
 - Se encuentra ejecutado en un 21,3% (M$149.590), que contempla actividades desarrollas por parte de las Escuelas de Formación para la Micro y Pequeña Empresa.
 - Dentro de la planificación, se encuentran en desarrollo la licitación de la “Estrategia de Formación Sindical 2026”, que considera como plazo máximo de adjudicación el 03/09/2026 y un presupuesto de M$442.256 para un total de 18 proyectos.

- **Observatorio Laboral**
 - En términos presupuestarios el programa totaliza un presupuesto inicial de M$2.656.412 divididos en dos líneas según sean entidades públicas o instituciones privadas.
 - En el primer caso presenta una ejecución del 23,4% y en el segundo un 24,8% con lo que totaliza M$641.104.
 - A julio la Subsecretaría del Trabajo desarrolló el proceso de evaluación de ofertas de la licitación para la contratación de los servicios de ejecución de los Observatorios Laborales Regionales para todas las regiones del país para el año 2026, realizando el contrato de 15 de las 16 líneas.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.
La ejecución alcanza un nivel de ejecución de 68,2%, equivalente a M$337.721.

Subt. 34, Servicio de la deuda
Subtítulo correspondiente a todos los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2025, los que totalizan M$1.332.654, ejecutados en un 100%.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.01.03

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO - PROEMPLEO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes

ProEmpleo tiene como objetivo promover el empleo y la empleabilidad, por medio de la promoción de la ocupación formal, otorgando una fuente laboral en aquellos lugares que hayan experimentado una contracción de la demanda por mano de obra a raíz de alguna emergencia o en atención al desarrollo de políticas públicas y programas para la inserción laboral enfocados en los requerimientos regionales, que garanticen espacios de trabajo seguros, libres de acoso, discriminación y violencia de género.

Ejecución Presupuestaria

150103 : SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO - PROE

Cifras en M$

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de Ejecución al 31 de julio de	
							2026	2025
			TOTAL DE GASTOS	**23.974.101**	**122.370.624**	**68.906.461**	**56,3%**	**50,5%**
21			GASTOS EN PERSONAL	140.996	112.797	44.852	39,8%	56,6%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	67.228	23.867	4.642	19,4%	19,1%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.760.075	121.792.716	68.415.743	56,2%	48,5%
	02		Al Gobierno Central	0	0	0	0	100,0%
		015	Fundación Artesanías de Chile	0	0	0	0	100,0%
	03		A Otras Entidades Públicas	23.760.075	121.792.716	68.415.743	56,2%	48,4%
		264	Programa Inversión en la Comunidad	22.159.810	121.542.451	68.224.849	56,1%	50,0%
		265	Programa Servicios Sociales		51.340	51.339	100,0%	17,8%
		290	Programa a la Empleabilidad Sostenida	1.600.265	198.925	139.554	70,2%	0,5%
25			INTEGROS AL FISCO	10	369.845	369.835	100,0%	100,0%
	99		Otros Integros al Fisco	10	369.845	369.835	100,0%	100,0%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.772	0	0	0,0%	15,5%
	04		Mobiliario y Otros	0	0	0	0	96,0%
	06		Equipos Informáticos	0	0	0	0	0,0%
	07		Programas Informáticos	5.772	0	0	0,0%	0,0%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	71.389	71.389	100,0%	100,0%
	07		Deuda Flotante	10	71.389	71.389	100,0%	100,0%
35			SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0,0%	0,0%

Ejecución Presupuestaria

150103 : SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO - PROEMPLEO

Subt. 21, Gasto en Personal.

El gasto en personal (subtítulo 21) presentan una ejecución de 39,8%.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

La ejecución se encuentra acorde a nuestro programa anual de compras, alcanzando un 19,4%.

Subt. 24, Transferencias corrientes.

Las transferencias corrientes incorporan los recursos para desarrollar los programas presupuestarios: Inversión en la Comunidad, Servicios Sociales y Empleabilidad Sostenida.

- **Programa Inversión en la Comunidad**
 - El Programa Inversión en la Comunidad se ejecuta en las regiones de: Valparaíso, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos por medio de las Delegaciones Presidenciales Regionales (DPR).
 - Al 30 de julio alcanza una ejecución presupuestaria de 56,1%

Región	Femenino	Masculino	Total
Valparaíso	913	149	1.062
Ñuble	188	11	199
Biobío	9.366	1.547	10.913
La Araucanía	1.379	128	1.507
Los Lagos	288	31	319
Los Ríos	193	37	230
Total	12.327	1.903	14.230

Ejecución Presupuestaria

150103 : SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO - PROEMPLEO

- **Programa Servicios Sociales**
 - Presenta una ejecución de M$51.339, equivalente al 100%.

- **Programa a la Empleabilidad Sostenida**
 - Su presupuesto vigente asciende a M$198.925, de los que ha ejecutado M$139.554, con un avance equivalente a 70,2%.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.
La adquisición de activos no financieros presenta un presupuesto vigente de $ 0.

Subt. 34, Servicio de la deuda
Subtítulo correspondiente a todos los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2025, los que totalizan M$71.389, ejecutados en un 100%.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.02.01

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- Aumentar el cumplimiento de la normativa laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo, mediante acciones de fiscalización preventivas, oportunas y focalizadas, orientadas a promover el cumplimiento efectivo de los derechos laborales para las personas usuarias, incorporando la perspectiva de Género.

- Otorgar certeza jurídica mediante la emisión de pronunciamientos jurídicos respecto del cumplimiento de la legislación laboral, previsional, y de salud y seguridad en el trabajo, con perspectiva de género.

- Mejorar la calidad de la atención a las personas usuarias, mediante canales integrados, digitales e inclusivos, apoyados en la gestión de datos institucionales.

- Aumentar el diálogo laboral y la asistencia técnica, para la resolución oportuna y preventiva de controversias mediante la incorporación de la perspectiva de Género, propiciando el acuerdo directo entre las personas usuarias.

Ejecución Presupuestaria

150201 : DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Cifras en M$

Subt.	Ítem	Asig.	ConceptoPresupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de ejecución al 31 de julio de	
							2026	2025
			GASTO	**112.556.098**	**110.237.834**	**63.242.558**	**57,4%**	**54,6%**
21			GASTOS EN PERSONAL	88.520.232	88.220.232	50.745.441	57,5%	54,9%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.983.389	17.134.990	9.720.587	56,7%	58,7%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	20	0	0,0%	0,0%
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	20	20	0	0,0%	0,0%
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	10	10	0	0,0%	0,0%
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882	10	10	0	0,0%	0,0%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.115.073	0	0	0,0%	100,0%
	2		Al Gobierno Central	1.115.073	0	0	0,0%	100,0%
		100	Encuesta Laboral (ENCLA), INE.	1.115.073	0	0	0,0%	100,0%
25			INTEGROS AL FISCO	1.911.379	1.911.379	922.098	48,2%	58,3%
	99		Otros Integros al Fisco	1.911.379	1.911.379	922.098	48,2%	58,3%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.025.985	2.680.384	1.563.612	58,3%	58,6%
	03		Vehículos	541.275	380.275	0	0,0%	99,9%
	04		Mobiliario y Otros	61.860	61.860	50.937	82,3%	26,3%
	05		Máquinas y Equipos	0	98.399	93.389	94,9%	2,9%
	06		Equipos Informáticos	273.215	120.215	0	0,0%	19,2%
	07		Programas Informáticos	2.149.635	2.019.635	1.419.286	70,3%	70,0%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	290.819	290.819	100,0%	0,0%
	07		Deuda Flotante	10	290.819	290.819	100,0%	0,0%
35			SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0,0%	0,0%

Ejecución Presupuestaria

150201 : DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Subt. 21, Gasto en Personal.

Al 31 de julio, la ejecución presupuestaria alcanza un 57,52%, situándose dentro de los niveles óptimos de ejecución del gasto y manteniendo un comportamiento acorde con la planificación presupuestaria institucional. De mantenerse la proyección de gasto prevista para los próximos meses, se estima que la institución cumplirá satisfactoriamente con el objetivo presupuestario establecido para el cierre del ejercicio.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

Al cierre de los primeros siete meses del año, el Subtítulo 22 presenta una ejecución presupuestaria de 56,73%, manteniendo un comportamiento acorde con la programación establecida. De mantenerse la tendencia observada, se proyecta el cumplimiento de la meta comprometida al cierre del ejercicio. Para ello, se continuará realizando un seguimiento mensual de la ejecución del gasto, a fin de identificar oportunamente eventuales desviaciones y adoptar las medidas de gestión necesarias.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

Al julio de 2026 se mantiene el presupuesto inicialmente autorizado.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.

Al término de julio de 2026, se registra una ejecución presupuestaria de 58,34%, evidenciando un avance favorable y consistente con la programación prevista para el período. Considerando el nivel de ejecución alcanzado y los requerimientos proyectados para los meses restantes, se estima que la ejecución mantendrá una trayectoria que permitirá cumplir los objetivos institucionales, resguardando a su vez el cumplimiento de la meta asociada al PMG de concentración del gasto 2026.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.04.01

DIRECCIÓN GENERAL DEL CRÉDITO PRENDARIO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Ejecución Presupuestaria

150401 : DIRECCIÓN GENERAL DEL CRÉDITO PRENDARIO

Cifras en M$

Subt.	Ítem	Asig.	ConceptoPresupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de ejecución al 31 de julio de	
							2026	2025
			GASTO	**62.519.008**	**58.791.187**	**36.302.174**	**61,7%**	**51,7%**
21			GASTOS EN PERSONAL	10.928.299	10.653.400	6.128.372	57,5%	55,7%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.436.814	3.027.492	2.112.928	69,8%	48,3%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	20	0	0,0%	0,0%
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	20	20	0	0,0%	0,0%
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	10	10	0	0,0%	0,0%
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882	10	10	0	0,0%	0,0%
25			INTEGROS AL FISCO	466.512	466.512	225.775	48,4%	28,2%
	01		Impuestos	189.850	189.850	189.458	99,8%	61,1%
	99		Otros Íntegros al Fisco	276.662	276.662	36.317	13,1%	0,0%
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	464.432	420.832	77.134	18,3%	58,7%
	04		Mobiliario y Otros	64.689	52.689	13.268	25,2%	2,5%
	05		Máquinas y Equipos	90.188	78.588	8.339	10,6%	22,5%
	06		Equipos Informáticos	77.429	57.429	35.473	61,8%	58,2%
	07		Programas Informáticos	232.126	232.126	20.054	8,6%	88,5%
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	630.862	630.862	0	0,0%	0,0%
	01		Compra de Títulos y Valores	630.862	630.862	0	0,0%	0,0%
32			PRESTAMOS	44.590.059	43.590.059	27.632.236	63,4%	51,9%
	03		Pignoraticios	44.590.059	43.590.059	27.632.236	63,4%	51,9%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	2.000	125.729		93,3%
	07		Deuda Flotante	2.000	2.000	125.729		93,3%
35			SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0,0%	0,0%

Ejecución Presupuestaria

150401 : DIRECCIÓN GENERAL DEL CRÉDITO PRENDARIO

Subt. 21, Gasto en Personal.

El presupuesto vigente es de **M$10.653.400**, su ejecución a Julio es de **M$6.128.372** correspondiente a un **57,5%**.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

Con un presupuesto de **M$ 3.027.492**, con una ejecución de **M$ 2.112.928** correspondiente al **69.8%**.
Los principales ítems presupuestarios que concentran el mayor gasto son:

- 2210 Servicios Financieros y de Seguros con un 28%,
- 2205 Servicios Básicos con un 15%,
- 2208 Servicios Generales con un 15%,
- 2211 Servicios Técnicos y Profesionales con un 14%,
- 2209 Arriendos con un 11%.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

A la fecha se han acogido a retiro 7 funcionarios, lo que equivale a **M$402.124.**

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.

Con un presupuesto de **M$ 420.832**, con una ejecución de **M$ 77.134**, correspondiente al **18,3%**.

- Durante el mes de Julio se aceptaron 5 Órdenes de compra para el ítem 2907001 Programas Computacionales, lo cual asciende a **M$168.351** equivalente a **US$181.299, 59**.

Ejecución Presupuestaria

150401 : DIRECCIÓN GENERAL DEL CRÉDITO PRENDARIO

Subt. 32, Préstamos.

- El presupuesto vigente es de **M$43.590.059**, y la ejecución alcanza los **M$27.632.236**, correspondiente a un **63,4%.**
- El **74,1%** del presupuesto total de DICREP corresponde a Préstamos.
- Desde el mes de Junio del año 2025 se aumentó el valor del gramo de oro pasando de $17.000 a **$25.000** por gramo, durante el mes de agosto se aumentó el gramo a **$30.000** en las Unidades de créditos de las Regiones de Coquimbo (1) y Valparaíso (4), las que fueron afectadas por frente de mal tiempo. Cabe mencionar que el servicio ha **autofinanciado toda su operación**, sin necesidad de solicitar aporte fiscal, producto de la recuperación de préstamos, recaudación de intereses y cobro de comisiones.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.05.01

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- *Implementar un Sistema de Habilitación Laboral que articule y entregue a las personas servicios integrados de intermediación y orientación laboral, capacitación y derivación a certificación de competencias laborales, con enfoque de derechos fundamentales y de género, con el fin de lograr mejores oportunidades de acceso y permanencia en el mercado del trabajo y de movilidad laboral de las personas.*

- *Mejorar la entrega de los servicios del Sistema de Intermediación Laboral con perspectiva de género y territorial, para la empleabilidad de las personas.*

- *Entregar herramientas y servicios de formación, certificación e incentivos a la contratación con pertinencia territorial, enfoque de género y descentralizado, acorde a las necesidades de las personas y del mercado laboral, contribuyendo a la productividad de las empresas.*

- *Articular en los Consejos Nacional y Regionales de Capacitación y otras instancias institucionales, el levantamiento de requerimientos de capacitación con enfoque descentralizador, territorial y de equidad de género, para incrementar la calidad, pertinencia y cobertura de los programas de capacitación.*

Ejecución Presupuestaria

150501 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Cifras en M$

Subt.	Ítem	Asig.	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de ejecución al 31 de julio	
							2026	2025
			GASTO	**98.058.236**	**73.417.549**	**50.664.025**	**69,0%**	**50,7%**
21			GASTOS EN PERSONAL	26.585.603	26.285.603	15.570.953	59,2%	54,6%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.266.166	14.588.976	6.355.984	43,6%	45,9%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	20	0	0,0%	0,0%
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	20	20	0	0,0%	0,0%
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	10	10	0	0,0%	0,0%
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882	10	10	0	0,0%	0,0%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.075.828	31.430.331	23.917.311	76,1%	50,4%
	02		Al Gobierno Central	743.751	743.751	743.751	100,0%	100,0%
		290	Certificación de Competencias Laborales Ley N° 20.	743.751	743.751	743.751	100,0%	100,0%
	03		A Otras Entidades Públicas	53.332.077	30.686.580	23.173.560	75,5%	49,7%
		003	Becas	1.340.300	402.090	361.193	89,8%	28,4%
		004	Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresa	1.361.851	612.833	471.129	76,9%	55,0%
		011	Programa de Capacitación en Oficios	26.792.871	11.500.863	11.205.690	97,4%	45,3%
		257	Programa de Becas	2.371.300	1.052.300	0	0,0%	67,4%
		266	Programa de Intermediación Laboral	13.972.107	11.832.120	8.192.319	69,2%	65,2%
		270	Certificación de Competencias Laborales Ley N° 20.	10	10	0	0,0%	21,6%
		442	Seguros	136.059	136.059	99.996	73,5%	36,0%
		477	Programa de Reconversión Laboral	7.357.579	5.150.305	2.843.233	55,2%	5,6%
25			INTEGROS AL FISCO	286.396	286.396	274.715	95,9%	8,5%
	99		Otros Íntegros al Fisco	286.396	286.396	274.715	95,9%	8,5%
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	20	20	0	0,0%	0,0%
	01		Devoluciones	10	10	0	0,0%	0,0%
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Prop.	10	10	0	0,0%	0,0%
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	844.183	826.183	160.952	19,5%	12,3%
	03		Vehiculos		0	0	0,0%	93,6%
	04		Mobiliario y Otros	139.659	139.659	100.602	72,0%	0,0%
	05		Máquinas y Equipos	103.993	103.993	10.343	9,9%	22,6%
	06		Equipos Informáticos	78.038	78.038	0	0,0%	0,0%
	07		Programas Informáticos	522.493	504.493	50.006	9,9%	11,2%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	4.384.110	43841104,2%	90,2%
	07		Deuda Flotante	10	10	4.384.110	43841104,2%	90,2%
35			SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0,0%	0,0%

Nota: Subtítulo 34 en el año 2026 se encuentra en proceso de modificación presupuestaria.

Ejecución Presupuestaria

TRABAJANDO PARA USTED

150501 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Subt. 21, Gasto en Personal (59,2%)

La ejecución del gasto se encuentra dentro de la proyección para el año, tanto en la nómina como en las glosas presupuestarias.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo (43,6%)

Ejecución del 43,6% del vigente y un cumplimiento del 98,3% respecto de la proyección acumulada. La ejecución regional es heterogénea, pero el consolidado muestra un comportamiento acorde a lo esperado tras los ajustes de iniciativas realizados en el primer semestre. Los principales gastos se encuentran concentrados en la administración de los edificios, calle center y atención ciudadana, proyectos y operación de continuidad operativa de TI.

Subt. 24, Transferencias Corrientes (76,1%)

Ejecución del 76,1% del presupuesto vigente, con un cumplimiento del 109,9% de la proyección acumulada. Destacar que existen 120.917 participantes a la fecha inscritos en un curso de capacitación, con un 34% de avance de la meta final, de ellos 108.043 corresponden a cursos on line. Destacando:

120.917
Participantes año 2026 cursos Foncap

98%
1.235 cursos iniciados

Cursos finalizados visados
99%

A través de Intermediación Laboral
*Atendidas(os)
65%
363.677 de meta 556.375 · -6% vs. 2025

*Orientadas(os)
220.656

A través de Intermediación Laboral

*Vinculados
64%
100.170 de meta 155.660

8
Plataformas laborales en funcionamiento (Arica, Tarapacá, Antofagasta, Ñuble, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos)

287
OMIL con convenios FOMIL

Ejecución Presupuestaria

150501 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros (19,5%)

Ejecución del 19,5% del vigente, con un cumplimiento del 99,9% respecto de lo proyectado. La ejecución se mantiene concentrada en Mobiliario y Otros (72,0%). Respecto de los avances en Programas Informáticos, el gasto se concentrará fundamentalmente entre agosto y diciembre por la ocurrencia de dos proyectos informáticos de mayor envergadura: subsidio unificado al empleo y modificaciones a la franquicia tributaria (producto de los cambios introducidos en la Ley de Reconstrucción Nacional).

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.05.04

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO - EMPLEO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Ejecución Presupuestaria

150504 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO – EMPLEO

Subt.	Ítem	Asig.	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de ejecución al 31 de julio de	
							2026	2025
			GASTO	**183.811.702**	**81.864.127**	**20.381.650**	**24,9%**	**17,6%**
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	183.811.702	81.864.127	16.386.490	20,0%	16,8%
	01		Al Sector Privado	181.749.702	76.055.327	14.646.659	19,3%	15,9%
		453	Subsidio al Empleo, Ley N° 20.338	74.010.879	30.774.075	7.744.250	25,2%	20,2%
		454	Subsidio Empleo a la Mujer, Ley N° 20.595	107.738.823	45.281.252	6.902.409	15,2%	13,0%
	08		A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas P	2.062.000	5.808.800	1.739.830	30,0%	59,0%
		090	Programa de Formación en el Puesto de Trabajo	2.062.000	5.808.800	1.739.830	30,0%	59,0%
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0,0%	0,0%
	99		Otros Íntegros al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	3.995.160	0,0%	100,0%
	07		Deuda Flotante	0	0	3.995.160	0,0%	100,0%

Ejecución Presupuestaria

150504 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Subt. 24, Transferencias Corrientes.

Ejecución equivalente al 20% del presupuesto vigente. Durante agosto se ejecuta cerca del 54% del presupuesto total asociado al pago anual de los subsidios.

El gasto en subsidios se mantiene dentro de la proyección, la cual ha sido ajustada conforme a las instrucciones impartidas por la SUSESO. Actualmente, se encuentran en proceso de cierre los cálculos del pago anual de ambos subsidios, así como la determinación del monto a solicitar para el Subsidio Único al Empleo.

Los recursos requeridos para la implementación del Subsidio de Emergencia a la Contratación serán por un monto cercano a los $25 mil millones, los que se encuentran aprobados (agosto).

Subsidios SEJ y BTM — avance de cobertura

25%

186.844 personas beneficiarias (26% SEJ, 23% BTM) sobre una cobertura esperada de 758.239 personas.

Formación en el puesto de Trabajo, coberturas

67%

Aprendices y experiencia mayor con un avance de cobertura de 587 personas sobre una meta de 880.

536 empresas

Retención empresas Emergencia Ñuble-Bío Bío

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.11.01

COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, CHILEVALORA.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- Posicionar al Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales como actor relevante en la ejecución de políticas públicas que impulsen la empleabilidad y/u oportunidades de las personas, a través del aumento del reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas, con enfoque transversal de género y territorio
- Liderar y fortalecer el rol de los Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL), con enfoque tripartito, para responder a las necesidades del mercado laboral aumentando la disponibilidad de bienes y/o servicios del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, con perspectiva de género.
- Modernizar el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, a través de una institucionalidad que permita innovar e incorporar transformación digital y enfoque de género a sus procesos, para aumentar la calidad del servicio.

Ejecución Presupuestaria

151101 : CHILEVALORA

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de ejecución al 31 de Julio	
					2026	2025
	GASTOS	**9.650.815**	**9.466.307**	**2.925.756**	**31%**	**35%**
21	GASTOS EN PERSONAL	3.071.278	3.051.278	1.641.247	54%	54%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.220.046	1.152.046	361.179	31%	31%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	66.884		35%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.226.102	5.129.594	809.364	16%	16%
25	INTEGROS AL FISCO	10.441	10.441	0	0%	100%
29	ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	122.908	122.908	47.082	38%	47%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0%	100%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0%	0%

Ejecución Presupuestaria

151101 : CHILEVALORA

Subt. 21, Gasto en Personal.

La ejecución del gasto se encuentra dentro de la proyección lineal con una leve subejecución debido a procesos de movilidad e implementación de oficinas regionales. Se proyecta una ejecución total de los recursos, dado que la subejecución del primer trimestre ha permitido financiar la ley de reajuste sin mayor aporte fiscal.

Subt. 22, Bienes y Servicios de Consumo.

La ejecución se encuentra dentro de la proyección, el % se explica a que los contratos de ejecución de servicios TI (Costo mantención Panal), estudios de valor e impacto del sistema y servicios vinculados a la estrategia de fortalecimiento de organismos sectoriales de competencias laborales se encuentran concentrados en el segundo semestre. Se proyecta una ejecución del 100% del presupuesto.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

La ejecución se refiere a los procesos de pago de indemnizaciones referidas a los contratos de trabajo por código del trabajo.

Subt. 24, Transferencias Corrientes.

Durante el primer semestre de 2026 se licitaron 4 llamados de evaluación y certificación de competencias laborales por un total de M$4.643.633 lo que corresponde a 91% de este presupuesto. El saldo de los recursos se encuentra en dentro de la planificación de compras.
La ejecución del programa Certificación de Competencias Laborales tiene al 31 de julio un 16% de ejecución, ya que este programa concentra su ejecución y pago en el segundo semestre.
La ejecución del programa Convocatoria de Proyectos de Competencias Laborales tiene un compromiso del 36% del presupuesto. Actualmente se encuentra en ejecución el levantamiento de 52 perfiles, proceso que estará concluido el 31 de diciembre.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.

Los contratos de licencias de TI se encuentran con pagos programados para el segundo semestre, por lo que se proyecta una

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.03.01

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Misión

Fortalecer el sistema de seguridad social, a través del diseño de políticas públicas, coordinación sectorial y de acciones educativas, todas ellas con enfoque inclusivo y de género, que permita que la población laboral cuente con un sólido sistema de seguridad social y que la población pensionada cuente con un sistema previsional que asegure su bienestar.

Objetivos Estratégicos

- Mejorar el actual sistema previsional a través del diálogo social tripartito, estudios e investigaciones, coordinación sectorial y con el diseño de políticas públicas con perspectiva de género, en el marco de la Ley.
- Aumentar las acciones destinadas a educación previsional, a través de formación, difusión y el Fondo para la Educación Previsional, utilizando herramientas tecnológicas e innovadoras y el desarrollo de campañas informativas y de difusión de beneficios y actualizaciones normativas con perspectiva de género, para contar con una sociedad más informada en materias previsionales.
- Mejorar el actual sistema de seguridad y salud en el trabajo, diseñando políticas públicas con perspectiva de género, orientadas a incentivar una cultura preventiva que perfeccione el marco normativo en el área.
- Fortalecer el actual sistema del Seguro de Cesantía a través de estudios e investigaciones con perspectiva de género, generando políticas públicas que contribuyan a su mejora.

Ejecución Presupuestaria

150301 : SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de ejecución al 31 de Julio	
					2026	2025
	GASTOS	**8.764.722**	**7.887.031**	**4.265.676**	**54%**	**43%**
21	GASTOS EN PERSONAL	4.843.293	4.677.994	2.651.268	57%	56%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.935.172	1.683.261	484.208	29%	30%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	20	38.782	193910%	0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.546.500	100.000	0	0%	14%
25	INTEGROS AL FISCO	54.022	54.022	57.657	107%	110%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205.169	199.014	41.577	21%	40%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	180.536	1.172.710	992.184	85%	100%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0%	0%

Ejecución Presupuestaria

TRABAJANDO PARA USTED

150301 : SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Subt. 21, Gasto en Personal.

El avance del 57%, está enmarcado dentro de la planificación y se proyecta la ejecución de la totalidad de los recursos vigentes en este subtítulo para el año 2026.

Subt. 22, Bienes y Servicios de Consumo.

La ejecución del 29% se encuentra dentro de lo programado y se proyecta la ejecución total del presupuesto aprobado el presente año. Se espera durante lo que resta del año el desarrollo de 2 campañas comunicacionales. También están en ejecución estudios y proyectos informáticos. Además, está desarrollándose un programa de despliegue a nivel regional de funcionarios con el objetivo de la realización de charlas de educación previsional, elaboradas a partir de las coordinaciones sostenidas con las SEREMI del Trabajo y Previsión Social y de los requerimientos formulados por otras organizaciones.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social

El avance a la fecha corresponde al pago por incentivo al retiro de una ex funcionaria que renunció el 2025. La proyección para lo que resta del año es el pago a dos funcionarios por concepto de la Ley N° 20.948 que otorga una bonificación adicional y otros beneficios de incentivo al retiro voluntario por un total aproximado de M$ 90.000.

Subt. 25, Integro al Fisco

Su ejecución corresponde a los reintegros mensuales a la Tesorería General de la República por las recuperaciones de licencias médicas de las Isapres.

Subt. 24, Transferencias Corrientes

Para el presente año se encuentra en contratación el XXII Concurso del Fondo para la Educación Previsional y su ejecución está programada para el último trimestre.

Subt. 29, Adquisición de Activos No Financieros.

La ejecución del 21% esta levemente por debajo de lo esperado debido a que las contrataciones se concentran principalmente en el último trimestre.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.06.01

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

- **Supervigilar y fiscalizar** el cumplimiento de las normas, instrucciones y dictámenes por parte de las entidades fiscalizadas.
- **Regular** para garantizar el correcto ejercicio de los derechos de la seguridad social y la sustentabilidad de los regímenes fiscalizados.
- **Atender a las personas** a través de los canales de atención ciudadana.
- **Difundir e informar con lenguaje claro y comprensible**, los derechos y beneficios de los regímenes de la seguridad social.
- Avanzar en la **modernización** de la gestión institucional.
- Alcanzar un **desarrollo organizacional participativo**, que permita el mejor cumplimiento de nuestras funciones.

Ejecución Presupuestaria

150601 : SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de ejecución al 31 de Julio	
					2026	2025
	GASTOS	**22.444.078**	**22.156.936**	**12.981.378**	**58,6%**	**55,9%**
21	GASTOS EN PERSONAL	17.390.386	17.147.326	10.183.562	59,4%	56,6%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.801.017	4.150.695	1.799.107	43,3%	53,1%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	20	237.300	1.186.498,6%	84,9%
25	INTEGROS AL FISCO	103.158	103.158	139.452	135,2%	0%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	0	0,0%	27,4%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	149.467	144.983	11.223	7,7%	67,4%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	610.734	610.734	100%	99,8%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	0,0%	0,0%

Ejecución Presupuestaria

150601 : SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Subt. 21, Gasto en Personal.

La ejecución del gasto a la fecha alcanza el 59,4%. Respecto a las glosas del Subt. se encuentran contratados los 57 cupos a HSA con una ejecución del 51%, viáticos nacionales 58,7% y horas extraordinarias de 62,1%.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

La ejecución se encuentra en un 43,3% acorde con la Planificación Anual de Compras. Durante este segundo semestre se ejecutarán montos relevantes relacionados con servicios informáticos de continuidad operacional. De acuerdo con el seguimiento mensual de ejecución y reportabilidad que se realiza, se espera alcanzar la meta de eficiencia del gasto.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

Corresponde a los incentivos al retiro por dos ex servidores que renunciaron el último trimestre 2025 y dos ex servidoras que renunciaron en el primer semestre 2026, equivalente a M$237.300.

Asimismo, se estima que para el segundo semestre de 2026 un incremento adicional del gasto de M$1.282.603 por el retiro de 16 funcionarios.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.

La mayor parte de la ejecución del gasto está programada para el tercer trimestre. Se encuentra actualmente en tramitación, la reasignación de recursos desde el sector o reasignación de Subt. 22 para el incremento presupuestario en el Subtítulo 29.06 “Equipos Informáticos”, para la adquisición de nodo Nutanix en esta Superintendencia, sumado a otras adquisiciones relacionadas con el Subt 29.07 de "Programas Informáticos".

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.07.01

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- Entregar una atención de calidad a las personas, mediante un modelo de atención omnicanal, que gestione y responda a sus requerimientos con oportunidad, lenguaje claro y perspectiva de género.

- Regular, fiscalizar y analizar el Sistema de Pensiones y Seguro de Cesantía, para su buen funcionamiento, mediante el perfeccionamiento del marco regulatorio, la supervisión preventiva, permanente y oportuna, la investigación y elaboración de estudios, con enfoque de género.

- Informar y orientar con calidad, utilizando lenguaje claro, comprensible y con enfoque de género, sobre los derechos, beneficios y funcionamiento del Sistema de Pensiones y Seguro de Cesantía, por medio de actividades de educación previsional y la generación de informes y estadísticas, para que las personas ejerzan sus derechos previsionales.

Ejecución Presupuestaria

150701 : SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Ejecución Presupuestaria

150701 : SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

A julio 2026, el gasto devengado ascendía a M$16.885.949 que representaba un 62,8% de la ejecución del presupuesto vigente, lo cual se encuentra dentro de lo programado.

El presupuesto vigente considera M$2.390.062 para la implementación de la reforma previsional, de los cuales se han ejecutado M$894.091 (37,4%) para gastos en personal, servicios informáticos y programas informáticos, lo cual se encuentra dentro de lo programado.

Subt. 21, Gasto en Personal. M$8.985.806 (59,5%)
La ejecución del gasto en personal se encuentra dentro de lo programado. El presupuesto vigente no considera el diferencial de reajuste, la asignación de desempeño variable (MEI) y mayor cotización de la reforma previsional. Cabe hacer presente que, el presupuesto vigente considera un ajuste fiscal por M$152.252.

Ejecución Presupuestaria

150701 : SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo. M$1.966.497 (50,2%)
Las compras se están realizando según lo programado, conforme a los cronogramas de las distintas modalidades de compras planificadas. Para la implementación de la Reforma Previsional se están ejecutando los proyectos de desarrollo TI y la consultoría de fondos generacionales y régimen de inversión de los fondos de pensiones de acuerdo, a los hitos de entrega estipulados en los contratos. Cabe hacer presente que, el presupuesto vigente considera dos ajustes fiscales por un total de M$198.435.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social. M$133.513 (95,3%)
Corresponde al pago de bonificaciones de incentivo al retiro de dos exfuncionarios y una indemnización a directivo del sistema Alta Dirección Pública.

Subt. 24, Transferencias Corientes. M$3.894.146 (54,8%)
Corresponde al pago de honorarios a los médicos de las comisiones médicas y consejos médicos que califican invalidez y enfermo terminal respectivamente, lo cuales se están ejecutando de acuerdo con lo programado.
Cabe hacer presente que, el presupuesto vigente considera dos ajustes fiscales por un total de M$115.072.

Ejecución Presupuestaria

150701 : SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Subt. 25,íntegros al Fisco. M$202.221 (169,4%)
La sobre ejecución se explica por aumento de los íntegros a la Tesorería General de la Republica debido a una mayor recuperación y reembolsos por Licencias Médicas.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros. M$87.475 (17,5%)
La sub ejecución se encuentra dentro de lo programado y se explica fundamentalmente porque las licencias de software se renuevan principalmente en el tercer cuatrimestre del año. Cabe hacer presente que, el presupuesto vigente considera un ajuste fiscal por M$20.000.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.09.01

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Qué hacemos: nuestros ámbitos de trabajo

IPS Chile Atiende

- ADMINISTRAMOS Y CONCEDEMOS BENEFICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES
- PAGAMOS BENEFICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES
- RECAUDAMOS COTIZACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
- ATENDEMOS Y ORIENTAMOS EN NUESTRA RED CHILEATIENDE
- IMPLEMENTAMOS LA LEY N°21.735 DE REFORMA DE PENSIONES

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- **Beneficios y Prestaciones Sociales:** Gestionar de forma integral los beneficios y prestaciones sociales a cargo del Instituto —incluyendo su concesión, mantención, suspensión y extinción—, fortaleciendo su eficiencia, oportunidad y calidad, mediante el uso de tecnologías y la incorporación transversal de la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental.

- **Gestión de pago:** Gestionar el servicio de pago de las prestaciones sociales mandatadas por ley o convenios de colaboración, interoperando con otras instituciones del Estado para garantizar cobertura, oportunidad y calidad en la entrega a las personas, con perspectiva de género y sostenibilidad.

- **Gestión de Recaudación:** Recaudar las cotizaciones previsionales, efectuando su distribución oportuna y correcta, así como la constitución de deudas y la ejecución efectiva de procesos de cobranza y recuperación, en un marco de eficiencia operativa, perspectiva de género y responsabilidad ambiental.

- **Red de Atención:** Atender a las personas con un servicio de calidad, inclusivo, eficiente y oportuno, a través de su red de atención, promoviendo la transformación digital, la participación de las personas usuarias en la mejora continua de los servicios, con una cultura de bienestar y desarrollo de su funcionariado e incorporando de manera transversal la perspectiva de género y el respeto por el medio ambiente.

- **Reforma Previsional:** Implementar la Reforma Previsional en las funciones asignadas al IPS, fortaleciendo su rol público mediante procesos eficientes, el uso de tecnologías y coordinación interinstitucional, asegurando el respeto a los derechos previsionales, la inclusión y la confianza ciudadana.

Ejecución Presupuestaria

150901 : INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de Ejecución al 31 de Julio	
					2026	2025
TOTAL GASTOS		**12.346.131.686**	**12.329.744.924**	**7.195.735.102**	**58,4%**	**58,8%**
21	GASTOS EN PERSONAL	87.535.722	84.423.781	50.980.256	60,4%	58,5%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	133.997.631	121.970.777	62.525.541	51,3%	45,2%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11.245.393.631	11.179.219.510	6.591.043.922	59,0%	59,3%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	781.696.217	849.244.021	482.275.798	56,8%	61,4%
25	INTEGROS AL FISCO	1.572.758	1.572.758	827.007	52,6%	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	473.046		
29	ADQUISICIÓN DE ACT. NO FINANCIEROS	226.162	104.512	58.440	55,9%	43,5%
30	ADQUISICIÓN DE ACT. FINANCIEROS	87.696.550	85.196.550	-	0,0%	0,0%
32	PRÉSTAMOS	12.995	12.995	2.956	22,8%	38,2%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	7.548.137		
35	SALDO FINAL DE CAJA	8.000.000	8.000.000	-	0,0%	0,0%

Nota: Subtítulo 34 en el año 2026 se encuentra en proceso de modificación presupuestaria.

Ejecución Presupuestaria

150901 : INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Subt. 21 Gastos en Personal (60,4%)

El mayor gasto se explica, ya que al mes de julio se han ejecutado conceptos aún no incluidos en el presupuesto vigente tales como: reajuste año 2026 (2%), Bono Escolaridad, Bono Especial, Bono Vacaciones, Modernización Institucional (7,6%) y diferencia de reajuste a contar del mes de junio (1,4%).

Subt. 22 Bienes y Servicios de Consumo (51,3%)

Comportamiento de gasto dentro de lo esperado. Considera gastos no lineales, asociados a determinados conceptos (licenciamientos informáticos y reparaciones de infraestructura, entre otros). Se incluye además gastos asociados a la operación en régimen de la Reforma Previsional.

Subt. 23 Prestaciones de Seguridad Social (59,0%)

La **Pensión Garantizada Universal,** que representa un 59,1% del presupuesto de este subtítulo, muestra un avance de un 57,5%, incluido el gasto en Bono de Invierno. El presupuesto considera que en el mes de Septiembre, se dará paso a la siguiente etapa de la Reforma Previsional, incorporando a los pensionados mayores de 75 años en el monto de M$250.

La ejecución del **Aporte Familiar Permanente,** con un avance de un 92,0%, ya que considera el pago de este beneficio principalmente en los meses de febrero y marzo.

Ejecución Presupuestaria

150901 : INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Subt. 24 Transferencias Corrientes (56,8%)

El principal beneficio de este subtítulo corresponde al **Aporte Previsional Solidario** (el que representa un 87,6% de este Subtítulo) y presenta un avance de un 57,2%. El valor del beneficio se reajustó en el mes de mayo, reflejando una mayor ejecución en el segundo semestre. Por otro lado, la ejecución considera el pago del Bono de Invierno, concepto no incluido en la Ley de Presupuestos.

La mayor ejecución en las **Comisiones Médicas DL 3.500** de un 75,9% se relaciona principalmente con un desfase en el pago correspondiente a gastos de administración de los últimos meses del año 2025 ejecutados en el presente año, además de un aumento de prestaciones médicas.

Subt. 25 Íntegros al Fisco (52,6%)

El presupuesto de este subtítulo corresponde a reintegros mensuales por concepto de recuperación de licencias médicas, transferidos a la Tesorería General de la República.

Subt. 26 Otros Gastos Corrientes

Este subtítulo contempla el gasto por juicios (sentencias ejecutoriadas), cuya ejecución no es lineal. El presupuesto será regularizado en el último trimestre.

Ejecución Presupuestaria

150901 : INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Subt. 29 Adquisición de Activos no Financieros (55,9%)

Gasto se encuentra dentro de los parámetros esperados, considerando que los recursos ya se encuentran comprometidos, para ser ejecutados en lo que resta del año.

Subt. 30 Adquisición de Activos Financieros (0,0%)

Las Inversiones contempladas en este Subtítulo se ejecutan presupuestariamente en el mes de diciembre 2026, por instrucciones de la Contraloría General de la República.

Subt. 32 Préstamos (22,8%)

Este subtítulo refleja los requerimientos de solicitudes de préstamos por parte de viudas y montepiadas o cargas de los beneficiarios de la Ex-Cajas de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles de Estado, por lo que la ejecución del gasto no es lineal. A julio se ha otorgado 2 préstamos.

Subt. 34 Servicio de la Deuda

Gasto corresponde a pago de facturas devengadas en el mes de diciembre 2025, principalmente a servicios informáticos y licenciamientos.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.10.01

INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- Aumentar la satisfacción de las y los usuarios del Servicio en la entrega de nuestras prestaciones Preventivas, Médicas y Económicas, considerando enfoque de género e inclusión.
- Aumentar el conocimiento del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales en la ciudadanía en general, con foco en las y los trabajadores del país adscritos o no al seguro, considerando enfoque de género e inclusión.
- Promover que los entornos de trabajo sean seguros, saludables y libres de violencia, a través de la instalación de una cultura preventiva tanto física como psicosocial, considerando enfoque de género e inclusión.

Nuestros esfuerzos están concentrados en:

- Actualización del modelo de compras sanitarias, homologando el catálogo de prestaciones médicas que el ISL otorga conforme a la Ley N°16.774, estableciendo un rango de precios que ISL pagará por las prestaciones médicas para trazabilidad de las prestaciones entregadas y apuntando a la eficiencia del gasto.
- Implementación del Programa Nacional de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de las 115 planificadas 42 son abordadas por el ISL.
- Instalación de Plan de Seguridad y Salud en el trabajo con enfoque de la realidad territorial y siniestralidad efectiva de las entidades empleadoras adheridas a ISL.
- Instalación de herramientas de inteligencia artificial para apoyo de los procesos operativos asociados a las prestaciones del seguro
- Devolución masiva de cotizaciones pagadas en exceso por las empresas adheridas.
- Recaudación de Ingresos por concepto de operación renta 2026
- Implementación de la Reforma Previsional relacionada a los Pagos de las Cotizaciones de los Subsidios de Incapacidad Laboral.

Ejecución Presupuestaria

151001 : INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

Subt	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/2026	Porcentaje de Ejecución al 31 de julio	
					2026	2025
	Gastos	**$ 360.971.491**	**332.386.034**	**112.087.872**	**33,7%**	**32,9%**
21	GASTOS EN PERSONAL	$ 25.820.827	24.995.827	14.952.029	59,8%	54,9%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$ 19.002.043	17.465.688	7.606.375	43,6%	50,5%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$145.649.031	145.559.632	79.261.165	54,5%	53,2%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 7.401.303	6.901.303	3.379.994	49,0%	43,0%
25	INTEGROS AL FISCO	$ 239.370	239.370	-	0,0%	0,0%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	$ 20	20	19.119		
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	$ 1.713.054	1.262.860	342.693	27,1%	36,5%
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	$161.145.823	135.961.314	3.886.192	2,9%	3,1%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	$ 10	10	2.640.304		
35	SALDO FINAL DE CAJA	$ 10	10	-	0,0%	0,0%

Ejecución Presupuestaria

151001 : INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

Subt. 21, Gasto en Personal.

La ejecución del gasto alcanza un 59,8% del presupuesto vigente al 31 de julio, nivel superior en 4,9 puntos porcentuales al registrado en igual período del año anterior (54,9%). Este comportamiento se explica por la mantención de una dotación estable desde el inicio del año, en concordancia con las medidas de contención impartidas mediante el Oficio Circular N°12 de 2026 del Ministerio de Hacienda, y que se tradujo en una rebaja de M$825.000 respecto de la Ley Inicial, faltando solo incorporar los recursos de reajuste, bonos, y asignación institucional.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

La ejecución se encuentra en un 43,6% en base al presupuesto vigente, esto a causa de una reestructuración en el proceso de adquisiciones que está gestionando el Instituto y que se vio impactado por aplicación de la Circular N°12 del Ministerio de Hacienda, donde se reevaluaron procesos de contratación que se estaban llevando a cabo, priorizando aquellas obligaciones mandatadas al Instituto de Seguridad Laboral como administrador del Seguro de la Ley N° 16.744.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

La ejecución alcanza un 54,5% del presupuesto vigente al 31 de julio, superando en 1,2 puntos porcentuales el nivel observado en igual período de 2025 (53,2%). El comportamiento del subtítulo responde a su naturaleza de gasto de demanda, determinado por la siniestralidad y por el número de beneficiarios del Seguro de la Ley N°16.744, concentrándose el 97,3% del presupuesto en Bonificaciones de Salud (56,0%), Subsidios por Accidentes del Trabajo (23,1%) y Jubilaciones, Pensiones y Montepíos (18,2%), componentes cuya ejecución presenta un desarrollo regular a lo largo del ejercicio.

Ejecución Presupuestaria

151001 : INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

Subt. 24, Transferencias Corrientes.

El Instituto efectúa transferencias por dos conceptos distintos. El primero corresponde a Concurrencias, obligación legal establecida en la Ley N°16.744, en virtud de la cual los organismos administradores del seguro deben concurrir al financiamiento de las indemnizaciones y pensiones de origen profesional respecto de los trabajadores por quienes percibieron cotizaciones, en proporción al tiempo de afiliación.
El segundo corresponde a la transferencia al Ministerio de Salud por concepto de Seguro Escolar, COMERE y Red Asistencial. Al mes de julio se han devengado M$3.229.696, monto que aún no se hace efectivo, por cuanto su pago se encuentra supeditado a que el MINSAL dé cumplimiento a la rendición de cuentas exigida por la Resolución N°2/2026 de la Contraloría General de la República.

Subt. 26, Otros Gastos Corrientes.

La ejecución de M$19.119 se compone por pago de sentencias relacionados a pagos de compensación por daños a terceros y/o a la propiedad.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.

La ejecución del gasto se encuentra en un 27,1% , esto debido a que el 81,5% del presupuesto de este subtitulo se concentra en Programas Informáticos, donde al estar vinculado al desarrollo de sistemas que está sujeto al cumplimiento de hitos para ejecutar el presupuesto, se mantiene concentrado para el último trimestre del año la ejecución del 61% del presupuesto planificado a ejecutar este año.

Subt. 30, Adquisición de Activos Financieros

Este subtitulo refleja el monto que se mantiene en depósitos en Mercado de Capitales y corresponde a la diferencia entre ingresos y gastos proyectados. Su ejecución se refleja al 31 de diciembre del año 2026 conforme a la normativa de la Contraloría General de la República.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.13.01

CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio

Los objetivos estratégicos del Servicio son:

- Otorgar servicios previsionales que permitan satisfacer las necesidades de seguridad social de nuestros/as usuario/as de forma oportuna, considerando calidad y enfoque de género.

- Tramitar y entregar productos y servicios sociales y financieros flexibles, focalizados y con soluciones oportunas, que permitan contribuir al financiamiento de las necesidades económicas de nuestros/as usuarios/as, considerando el enfoque de género.

- Atender la salud física y mental de nuestros/as usuarios/as, mediante servicios y prestaciones preventivas y curativas abiertas a la ciudadanía otorgados en forma oportuna, considerando altos estándares de calidad asistencial y enfoque de género, para proporcionar satisfacción en la entrega, velando por la sustentabilidad de la RED de Salud.

Productos estratégicos

- Servicios Previsionales
 - Servicios y beneficios vinculados a la administración de imposiciones a los fondos de Pensiones y Desahucio, del Sistema previsional de las FF.AA. y aquellos asociados al pensionado desde su acreditación hasta la pérdida de su calidad como tal.

 - Beneficios por concepto de bonificaciones de salud de Medicina Curativa y del Fondo Solidario que entrega el Sistema de Salud de CAPREDENA.

- Servicios Sociales y Financieros
 - Corresponde al conjunto de servicios y beneficios, complementarios a los previsionales, que contribuyen a mejorar las condiciones financieras de los pensionados.

Ejecución Presupuestaria

151301 : CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACION

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de ejecución al 31 de julio	
					2026	2025
	GASTOS	**1.939.035.139**	**1.938.464.792**	**1.116.620.691**	**57,6%**	**57,3%**
21	GASTOS EN PERSONAL	14.696.355	14.287.355	8.271.375	57,9%	55,8%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.451.776	5.775.311	3.017.720	52,3%	51,7%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.715.627.450	1.710.033.311	984.212.066	57,6%	57,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199.737.881	199.261.221	113.261.546	56,8%	56,0%
25	INTEGROS AL FISCO	61.095	61.095	179.824	294,3%	584,3%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	0	0,0%	100,0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	830.387	813.779	64.515	7,9%	8,5%
32	PRÉSTAMOS	1.630.165	1.630.165	1.016.887	62,4%	56,9%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	6.602.535	6.596.757	99,9%	100,0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10			0,0%

Ejecución Presupuestaria

151301 : CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

Subt. 21, Gasto en Personal.

Alcanza una ejecución del 57,9% de acuerdo con lo proyectado.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

La ejecución alcanza un 52,3% y se encuentra dentro de lo planificado al mes de julio.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

Corresponde principalmente para financiar el pago de jubilaciones, pensiones y montepíos a los imponentes del Sistema Previsional CAPREDENA que han adquirido estos derechos, alcanzando al 31 de julio una ejecución del 57,6% y se enmarca dentro de lo programado.

Sub. 24, Transferencias Corrientes.

Los gastos por concepto de transferencias directas u aportes de carácter Institucional, que no representan la contraprestación de bienes o servicios alcanzó una ejecución del 56,8%, dentro de lo proyectado.

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros.

Con una ejecución de 7,9%, presenta una subejecución, principalmente en los procesos por renovación de licencias programadas para el último cuatrimestre por vencimiento de éstas en esa fecha.

Sub. 32, Préstamos.

Presenta una ejecución del 62,4% correspondiente a los préstamos que otorga el Departamento de Asistencia Social, destinados a solucionar, en parte, los problemas socioeconómicos de los imponentes.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.13.02

CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL
FONDO DE MEDICINA CURATIVA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Ejecución Presupuestaria

151302 : CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL – MED. CURATIVA

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de ejecución al 31 de julio	
					2026	2025
	GASTOS	**20.453.072**	**20.829.238**	**9.808.621**	**47,1%**	**48,2%**
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	77.524	77.524	38.210	49,3%	50,8%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6.146.347	6.146.347	3.985.310	64,8%	51,9%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.639.506	1.639.506	710.642	43,3%	45,3%
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.580.271	2.580.271	0	0,0%	0,0%
32	PRÉSTAMOS	10.009.404	10.093.590	4.782.470	47,4%	50,1%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	291.990	291.990	100,0%	100,0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10			0,0%

Ejecución Presupuestaria

151302 : CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL – MED. CURATIVA

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo.

Correspondiente a la contratación de Servicios Profesionales para la Unidad de Contraloría Médica del Departamento de Salud, con una ejecución del 49,3% de acuerdo con lo programado.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social.

La ejecución de gastos por Bonificaciones de Salud, correspondiente a los gastos presentados por los afiliados al Sistema de Salud CAPREDENA, presenta una ejecución del 64,9%.

Sub. 24, Transferencias Corrientes.

Presenta la Transferencia del Aporte a los Fondos de Salud de las FF.AA. del 17,5% sobre las imposiciones recibidas y que el Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA debe enterar a las Comandancias en Jefe de las Fuerzas Armadas, alcanzando una ejecución del 43,3%.

Subt. 32, Préstamos.

La ejecución corresponde a la parte no bonificada del gasto de las atenciones de salud que financia el Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA a sus afiliados, conforme al Plan de Bonificaciones aprobado por el Honorable Consejo de la Institución, la ejecución alcanzó un 47,4%.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15.14.01

DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
31 Julio de 2026

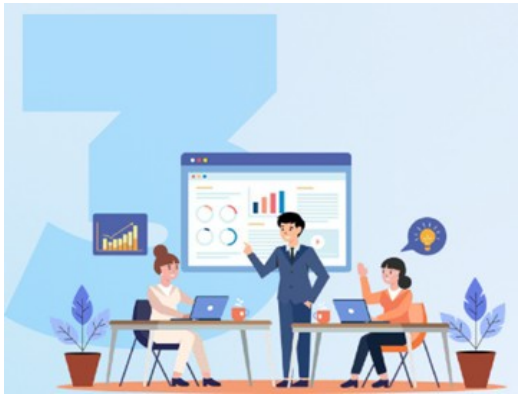
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Antecedentes Estratégicos del Servicio



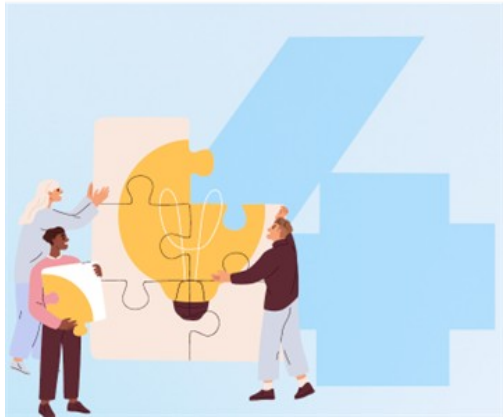
"Aumentar la satisfacción de la población beneficiaria, mejorando los canales de comunicación, identificando necesidades e incorporando adecuadamente sus requerimientos de forma permanente en la entrega de servicios, con enfoque de género."



"Articular el correcto funcionamiento Institucional, impulsando cambios y procesos de innovación, con responsabilidad ambiental y enfoque de género."



"Mejorar el acceso y oportunidad de los servicios previsionales, de salud y asistenciales otorgados a la población beneficiaria, mediante la modernización de los procesos y de los canales de comunicación, incorporando acciones para la transversalización del enfoque de género y el cuidado ambiental."



"Aumentar los niveles de conocimiento y compromiso en las personas que son parte de la Institución, priorizando la transversalización del enfoque de género y el cuidado medioambiental."

Ejecución Presupuestaria

151401 : DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

Subt.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial 2026 (M$)	Presupuesto Vigente 2026 (M$)	Ejecución Acumulada al 31/07/26	Porcentaje de ejecución al 31 de Julio	
					2026	2025
21	GASTOS EN PERSONAL	8.552.472	8.260.472	4.917.747	59,5%	57,2%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.638.127	4.267.077	1.783.884	41,8%	45,5%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.411.409.125	1.406.754.226	805.239.695	57,2%	57,1%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.127.376	105.271.761	57.243.542	54,4%	54,7%
25	INTEGROS AL FISCO	139.148	139.148	-	0,0%	141,6%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	962.703	962.703	515.411	53,5%	29,8%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	857.616	831.888	416.604	50,1%	26,9%
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	10	10	-	0,0%	0,0%
32	PRÉSTAMOS	131.544.876	126.278.688	68.131.590	54,0%	48,5%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	2.009.553	2.009.552	100,0%	-
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	-	0,0%	0,0%
TOTAL		**1.663.231.473**	**1.654.775.536**	**940.258.025**	**56,8%**	**57,3%**

Ejecución Presupuestaria

151401 : DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

Subt. 21, Gasto en Personal. (59,5%)

La ejecución presupuestaria se mantiene acorde a lo programado, considerando las rebajas aplicadas y las restricciones vigentes de contratación. Se proyecta alcanzar una ejecución cercana al 100% al cierre del año, contemplando el pago de los montos pendientes por Incentivo Institucional y otros bonos, para lo cual se ha solicitado una reasignación desde el Subtítulo 24 que permitirá ajustar el presupuesto vigente.

Subt. 22, Bienes y servicios de consumo. (41,8%)

El nivel de ejecución se encuentra dentro de los parámetros esperados (41,8%), destacando que el gasto comprometido supera el 80% del presupuesto. Se estima ejecutar la totalidad de los recursos al finalizar el ejercicio, mediante la priorización de las necesidades institucionales y los ajustes derivados de las rebajas presupuestarias.

Subt. 23, Prestaciones de Seguridad Social. (57,2%)

La ejecución del gasto se mantiene dentro de los rangos previstos, mostrando una alta consistencia respecto al mismo periodo del año anterior (57,2% en 2026 frente a 57,1% en 2025). Para el cierre del año, se prevé realizar modificaciones presupuestarias en la última instancia, manteniendo los recursos dentro del mismo subtítulo.

Ejecución Presupuestaria

151401 : DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

Subt. 29, Adquisición de activos no financieros. (50,1%)

La ejecución presupuestaria se encuentra según lo proyectado, superando significativamente el nivel alcanzado en igual periodo del año 2025 (50,1% frente a 26,9%). Al 31 de julio de 2026, el gasto comprometido alcanza un 70,6%, evidenciando una gestión alineada con las rebajas aplicadas y las priorizaciones institucionales definidas.

Subt. 32, Préstamos. (54%)

La ejecución del gasto se comporta conforme a lo esperado, presentando niveles superiores a los registrados en 2025. Se anticipa la ejecución total del presupuesto, en estricta alineación con los nuevos procedimientos implementados que contemplan que los proveedores deben presentar la prefactura.

TRABAJANDO PARA USTED

PARTIDA 15
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE JULIO 2026

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Valparaíso, 02 de septiembre de 2026.